

## **EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de Guayaquil en mayo 8 de 1983, con el objeto de dedicarse al cultivo, industrialización, comercialización y exportación del camarón en diferentes especies y tamaños. En marzo del 2000, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó la fusión por absorción de Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. como entidad absorbente, con las compañías Diamantes del Mar Diamasa S.A. y Macrobio S.A. como entidades absorbidas. La fusión se realizó mediante el traspaso a favor de la Compañía de los activos y pasivos de las compañías absorbidas, al valor en libros de Diamantes del Mar Diamasa S.A. y Macrobio S.A. La fusión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 00-G-DIC-0004371 del 28 de agosto del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de agosto del 2000.

Actualmente las operaciones de la Compañía consisten en la comercialización y exportación del camarón en diferentes especies y tamaños, industrializados y en estado natural, así como la producción y comercialización de alimentos balanceados.

La Compañía se encuentra organizada en tres divisiones operativas: empacadora, balanceado y laboratorio. El segmento de empacadora comercializa y exporta camarón de diferentes especies y tamaños, el segmento de balanceado produce y comercializa principalmente en el mercado local y en el exterior alimentos balanceados para varios tipos de especies acuáticas, pecuarias y avícolas tales como: camarón, peces, cerdos, pollos, entre otros y el segmento de laboratorio se dedica al cultivo de larvas de camarón para su posterior comercialización en el mercado local.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 cada una de las divisiones representa lo siguiente: empacadora 56% y 52%, balanceado 43% y 47% y laboratorio 1% de las operaciones de la Compañía, respectivamente.

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión realizada el 16 de abril del 2007, resolvió que la Compañía se inscriba en el Registro de Mercado de Valores y se realice la primera emisión de obligaciones de Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. por US\$10 millones de conformidad con las características y condiciones establecidas por la junta. Dicha emisión fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores mediante resolución No. 07-G-IMV-0003616 del 5 de junio del 2007. Los recursos obtenidos de esta emisión se destinaron para el pago de deudas con instituciones financieras y capital de trabajo. A efectos de esta emisión, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos; para el caso de la Compañía, la calificación al 31 de mayo del 2007 otorgada por Humphreys S.A. es "AA". Dicha emisión de Obligaciones ya fue cancelada en su totalidad siendo su ultimo pago de capital e interés en el mes de Noviembre 2011 y notificada a la superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000472

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión realizada el 11 de febrero del 2008, aprobó segunda emisión de obligaciones de Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. por un monto de US\$10

millones y fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores mediante resolución No. 08-G-IMV-0002194 del 18 de abril del 2008. Los recursos obtenidos de esta segunda emisión se destinaron para el pago de deudas con instituciones financieras y capital de trabajo. A efectos de esta emisión, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos; para el caso de la Compañía, la calificación al 18 de marzo del 2008 otorgada por Humphreys S.A. es “AA+”.

En noviembre 17 del 2009, Expalsa Exportadora de Alimentos S.A., constituye Fideicomiso Mercantil denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Flujos Expalsa”, inscribiéndose en el Registro de Mercado de Valores en marzo 9 del 2010 recibiendo el registro como Fideicomiso No. 2010-2-13-00617 y como Emisor no. 2010-2-01-00422; así como el registro de los Valores con No. 2010-2-02-00789 y denominación de VTC-EXPALSA-A; VTC-EXPALSA-B; VTC-EXPALSA-C; VTC-EXPALSA-D. El prospecto de oferta pública autorizado por el Consejo Nacional de Valores establece las siguientes condiciones de emisión:

Clase	A	B	C	D
Importe (US\$)	500,000	1,500,000	2,000,000	6,000,000
Valor nominal (US\$)	5,000	10,000	20,000	50,000
Plazo (Días)	1.440 días			
Cantidad de valores a emitirse (Unidades)	100	150	100	120
Forma de pago de capital	Dividendos iguales cada 90 días			
Forma de cálculo de interés	Base 30/360			
Cupón fijo	8.00%			

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión realizada el 22 de Febrero del 2011, aprobó Cuarta emisión de obligaciones de Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. por un monto de US\$10 millones y fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores mediante resolución No. N° SC.IMV.DJMV.DA y R.G.11.0001875 del 22 de Marzo del 2011. Los recursos obtenidos de esta Cuarta emisión se destinaron para el pago de deudas con instituciones financieras y capital de trabajo. A efectos de esta emisión, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos; para el caso de la Compañía, la calificación a Febrero del 2011 otorgada por Humphreys S.A. es “AA”.

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión realizada el 28 de Septiembre del 2011, aprobó Quinta emisión de obligaciones de Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. por un monto de US\$12 millones y fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores mediante resolución No. N° SC.IMV.DJMV.DA y R.G.11.0006175 del 28 de Octubre del 2011. Los recursos obtenidos de esta Cuarta emisión se destinaron para el pago de deudas con instituciones financieras y capital de trabajo. A efectos de esta emisión, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos; para el caso de la Compañía, la calificación a Septiembre del 2011 otorgada por Humphreys S.A. es “AA”.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2009 y de apertura al 1 de enero del 2009, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y para el año terminado al 31 de Diciembre 2011.

Los estados financieros de Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 31 de mayo del 2010 y 7 de mayo del 2009, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en las NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2009. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## **2.2. Bases para Presentación**

Los estados financieros de Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. comprenden el estado de situación financiera 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **2.3. Caja y Bancos**

Caja y bancos incluye efectivo disponible en bancos locales y del exterior. Los sobregiros bancarios son presentados en pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## **2.4. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, a valor razonable, menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad. El período de crédito promedio sobre la venta es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar mayores a 180 días. Las variaciones de la provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## **2.5. Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

## **2.6. Propiedades, Planta y Equipos**

### **2.6.1. Medición en el Momento del Reconocimiento**

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración de la Compañía.

### **2.6.2. Medición Posterior al Reconocimiento: Modelo del Costo**

Los equipos de computación, muebles y enseres de oficina, equipos de laboratorio y mueble, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

### **2.6.3. Medición Posterior al Reconocimiento: Modelo de Revaluación**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, maquinarias y equipos, vehículos y embarcaciones son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de terrenos, edificios, maquinarias y equipos, vehículos y embarcaciones se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades excepto si

revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de edificios, maquinarias, vehículos y embarcaciones es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos, edificios, maquinarias y equipos, vehículos y embarcaciones incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

#### **2.6.4. Métodos de Depreciación, Vidas Útiles y Valores Residuales**

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades y Equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20-60
Maquinarias y equipos	3-45
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	3-22
Embarcaciones	20-40
Muelle	10

La Compañía considera un valor residual de las propiedades, planta y equipos determinado en función de estudio de perito independiente,.

#### **2.6.5. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

#### **2.6.6. Deterioro del Valor de las Propiedades, planta y Equipo**

Al final de cada período, la administración de la Compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece. Si existe este indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo

#### **2.7. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en la utilidad o pérdida neta durante el período en que se originan.

#### **2.8. Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.9. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 a 90 días. El valor razonable de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 10.

#### **2.10. Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

##### **2.10.1. Impuesto Corriente:**

El impuesto por pagar corriente de basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o

deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### **2.10.2. *Impuesto Diferidos:***

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **2.10.3. *Impuestos Corrientes y Diferidos***

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

## **2.11. *Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.12. Beneficios a Empleados**

### **2.12.1. Beneficios Definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

### **2.12.2. Participación a Trabajadores**

La Compañía reconoce un pasivo y gastos por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

## **2.13. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

### **2.13.1. Venta de Bienes**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

## **2.14. Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.15. Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## **2.16. Activos Financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

### **2.16.1. Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

#### **2.16.2. *Préstamos y Cuentas por Cobrar***

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 2.4.

#### **2.16.3. *Baja en Cuentas de un Activo Financiero***

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

#### **2.16.4. *Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado***

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros del flujo de efectivo estimado futuro, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

#### **2.17. *Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio Emitidos por la Compañía***

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

### **2.17.1. Pasivos Financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.17.2. Pasivos Financieros Medidos al Costo Amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

### **2.17.3. Instrumentos de Patrimonio**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

### **2.17.4. Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero**

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

## **2.18. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero Aun no Efectivas**

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9 (enmendada en 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIC 24 (revisada en 2009)	Revelaciones de partes relacionadas	Enero 1, 2011
Enmiendas a la NIC 32	Clasificación de emisión de derechos	Febrero 1, 2010
CINIIF 19	Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Julio 1, 2010

Las enmiendas de la NIIF 7 Revelaciones - Transferencias de activos financieros incrementan los requerimientos de revelación para las transacciones que incluyen transferencias de activos

financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero es transferido, pero el cedente conserva un cierto nivel de exposición permanente sobre el bien. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no se distribuyen uniformemente durante todo el período.

La NIIF 9 *Instrumentos financieros* emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros y para la baja en cuentas.

- La NIIF 9 exige que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición* sean medidos posteriormente a su costo amortizado o a su valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen como flujos de efectivo únicamente los pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente son generalmente medidos a su costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda y las inversiones de capital son medidas a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.
- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y la medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable con cambios en resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, según la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconocerá en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o amplíe un error contable en los resultados del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero, posteriormente no será reclasificado a resultados. Anteriormente, según la NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados fue reconocido en el resultado del período.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada.

La administración de la Compañía anticipan que la NIIF 9 que será adoptada en los estados financieros consolidados de la Compañía por el período anual que comenzará el 1 de enero de 2013 tendrá un impacto sobre los importes de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

La NIC 24 “Revelaciones de Partes Relacionadas” (revisada en 2009) modifica la definición de partes relacionadas y simplifica las revelaciones de las entidades relacionadas con el gobierno.

Las exenciones de revelación introducidas en la NIC 24 (revisada en 2009) no afectan a la Compañía debido a que la Compañía no es una entidad relacionada con el gobierno. Sin embargo, las revelaciones sobre las transacciones y saldos de partes relacionadas en esos estados financieros pueden verse afectadas cuando la versión revisada de la norma se aplique en

ejercicios posteriores debido a que algunas entidades que no anteriormente no cumplían con la definición de partes relacionadas, pueden entrar en el alcance de la Norma.

Las modificaciones de la NIC 32 Clasificación de emisión de derechos direcciona la clasificación de ciertas emisiones de derechos denominados en una moneda extranjera como un instrumento de capital o como pasivo financiero. Hasta la fecha, la Compañía no ha entrado en ningún acuerdo que esté dentro del alcance de las enmiendas. Sin embargo, si la Compañía entra en alguna emisión de derechos en los períodos contables futuros, las enmiendas a la NIC 32 tendrán un impacto sobre la clasificación de dichas emisiones de derechos.

La CINIIF 19 proporciona orientación respecto a la contabilización de la extinción de un pasivo financiero por la emisión de instrumentos de patrimonio.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

#### **3.1. Deterioro de Activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

### 3.2. Vida útil de Propiedades, Planta y Equipos

Como se describe en la Nota 2.6.4, Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. revisa la vida útil estimada de propiedades y equipos al final de cada período anual. Durante el año 2010, el perito valuador de las propiedades y la administración de la Compañía determinaron que la vida útil de ciertas propiedades, planta y equipo debería ser aumentada.

## 4. CAJA Y BANCOS

Caja y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	31,699	45,065
Bancos locales y del exterior	<u>4,037,894</u>	<u>1,021,698</u>
Total	<u>4,069,593</u>	<u>1,066,763</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses.

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011:

- La Compañía ha constituido garantías fiduciarias con facturas de clientes seleccionados de la división balanceado por US\$3.4 millones, de acuerdo a los requerimientos incluidos en el contrato de Fideicomiso titularización de flujos Expalsa, ver nota 21.
- Anticipo a proveedores, incluyen principalmente US\$4 millones entregados a proveedores de materia prima para la producción, estos valores entregados no generan intereses

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Se realiza una provisión por la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas

Cambios en la Provisión para Cuentas Dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas

## 6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Productos terminados	7,047,112	4,606,459
Productos en proceso	1,038,205	814,106
Materia prima	12,307,522	6,027,201
Inventario en tránsito	5,672,654	8,824,201
Repuestos	1,881,012	1,552,652
Material de empaque	956,287	631,582
Provisión para obsolescencia	<u>(162,165)</u>	<u>(162,165)</u>
Total	<u>28,740,627</u>	<u>22,294,036</u>

**Productos Terminados.-** Incluyen principalmente camarón con cabeza y camarón con cola en presentación estándar y orgánica de la división empaadora.

**Materia Prima.-** Corresponden a pasta de soya, afrechillo y harina de pescado de la división de balanceado.

**Inventario en Tránsito.-** Corresponden principalmente a importaciones de pasta de soya, sorgo, maíz y trigo orgánico para la división de balanceado.

Al 31 de diciembre del 2011, el Fideicomiso titularización de flujos Expalsa se encuentran garantizado por US\$3.4 millones en materia prima de soya y sorgo.

## 7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas y documentos por cobrar a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	1,326,435	1,642,043
Compañías relacionadas, nota 19	802,209	27,746
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	<u>(1,167,616)</u>	<u>(1,401,631)</u>
Total	<u>961,028</u>	<u>268,158</u>

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración de la Compañía.

Los equipos de computación, muebles y enseres de oficina, equipos de laboratorio y muelle, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Al 31 de diciembre del 2011, terrenos, edificios y maquinarias con un saldo en libros de aproximadamente US\$16 millones, han sido pignorados para garantizar los préstamos,

## 9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

- Proveedores de materia prima para balanceado incluyen principalmente valores por concepto de importaciones de pasta de soya y maíz.

- Proveedores de camarón, materia prima y balanceado, materiales, suministros y otros representan saldos por pagar con vencimientos promedios de 30 hasta 90 días, los cuales no devengan intereses.
- Anticipo de clientes incluyen principalmente US\$2.7 millones entregados por clientes de camarón que se liquidan al momento en que Expalsa factura sus ventas a estos clientes.

## 10. PROVISIONES

***Participación a Trabajadores*** - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldos al comienzo del año	431,063	540,601
Provisión del año	589,886	431,063
Pagos efectuados	<u>(431,063)</u>	<u>(540,601)</u>
Total	<u>589,886</u>	<u>431,063</u>

## 11. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<i><u>Al costo Amortizado</u></i>		
Sobregiros bancarios	490,224	464,114
Préstamos bancarios (1)	15,560,000	15,259,887
Emisión de obligaciones (2)	<u>22,408,258</u>	<u>14,814,116</u>
Total	<u>38,458,482</u>	<u>30,538,117</u>
	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	22,965,257	2,803,742
No corriente	<u>15,493,225</u>	<u>7,734,375</u>
Total	<u>38,458,482</u>	<u>30,538,117</u>

- (1) Préstamos bancarios a tasa fija con instituciones financieras locales para financiar capital de trabajo, cuyos períodos de vencimiento son entre enero y junio del 2011, que devengan una tasa de interés promedio ponderada anual sobre los préstamos de 7.72%.

(2) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 representan emisión de obligaciones realizadas como sigue:

- Primera Emisión: Corresponde a obligaciones con garantía general, de las series “J” a tasa fija y “X” a tasa variable, con un plazo de 1440 días pagando capital e intereses trimestralmente. La tasa de interés fija de la serie “J” corresponde al 7% y la variable de la serie “X” es calculada a la base de la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador más un margen de 3 puntos porcentuales en la semana en que entren en circulación los títulos. Los intereses son reajustados cada 90 días y se calcularán con la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador en la semana que se inicie el nuevo periodo de devengo.
- Segunda Emisión: Incluye además, la segunda emisión de obligaciones, con garantía general, de las series “J” a tasa fija y “X” a tasa variable, con un plazo de 1440 días pagando capital e intereses trimestralmente. La tasa de interés fija de la serie “J” corresponde al 7% y la variable de la serie “X” es calculada a la base de la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador más un margen de 2 puntos porcentuales en la semana en que entren en circulación los títulos. Los intereses son reajustados cada 90 días y se calcularán con la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador en la semana que se inicie el nuevo periodo de devengo.
- Cuarta Emisión: Incluye además, la cuarta emisión de obligaciones, con garantía general, divididos en dos clases; la primera denominada Clase “V” la cual tendrá 1,800 días de plazo; la segunda se denomina Clase “M” la cual se entenderá hasta 2,160 días, en ambos casos se considerara la base comercial de 360 días por año, los plazos se computaran a partir de la fecha de la colocación primaria de los títulos. Los títulos valores en general se redimirán al 8% fija anual.
- Quinta Emisión: Incluye además, la quinta emisión de obligaciones, con garantía general, divididos en dos clases; la primera denominada Clase “P” la cual tendrá 1,800 días de plazo; la segunda se denomina Clase “W” la cual se entenderá hasta 2,160 días, en ambos casos se considerara la base comercial de 360 días por año, los plazos se computaran a partir de la fecha de la colocación primaria de los títulos. Los títulos valores en general se redimirán al 8% fija anual

## 12. OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	1,250,478	1,019,566
Bonificación por Desahucio	<u>399,882</u>	<u>331,534</u>
Total	<u>1,650,360</u>	<u>1,351,100</u>

### **12.1. Jubilación Patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el cálculo, se consideraron una tasa anual de descuento 4 % y una tasa de incremento salarial del 10.15%

Al 31 de diciembre del 2011, el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	(en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	1,019,566
Costo de los servicios del período corriente	288,202
Costo por intereses	48,556
Pérdidas/(ganancias) sobre reducciones	<u>(105,846)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,250,478</u>

### **12.2. Bonificación por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2011, el movimiento de la bonificación por desahucio fue como sigue:

	(en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	331,534
Costo de los servicios del período corriente	70,617
Costo por intereses	15,493
Pérdidas/(ganancias) sobre reducciones	<u>(17,762)</u>
Saldos al fin del año	<u>399,882</u>

## **13. PATRIMONIO**

### **16.1 Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, el capital autorizado, suscrito y pagado consiste de 90,000,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$0.04 cada una.

### **16.2 Reservas**

Las reservas patrimoniales incluyen Reserva Legal. Reservas de capital, Reserva Facultativa, Estatutaria y Reservas por Revalorización

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Reserva de Capital** - Esta reserva podrá ser utilizada para compensar las pérdidas acumuladas, los saldos deudores de las cuentas “reserva por valuación de inversiones” y “resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF” y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos, no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto en el caso de la liquidación de la Compañía.

**Reserva Estatutaria y Facultativa** - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser capitalizado, distribuido o utilizado para cubrir pérdidas.

**Reserva por Revalorización** - Corresponde al incremento, que surge de un estudio técnico practicado por un perito independiente, de las propiedades, planta y equipos de las compañías Diamantes del Mar Diamasa S.A. y Macrobio S.A., previo a la fusión por absorción de estas compañías por parte de Expalsa. El saldo acreedor de esta reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos, no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## 14. INFORMACION POR SEGMENTOS

### 14.1. Productos que Generan Ingresos Provenientes de los Segmentos

La Compañía procesa y congela camarones en estado natural para empacarlos y exportarlos principalmente a Estados Unidos, Japón, Chile los países europeos. Adicionalmente, produce alimentos balanceados en varios tipos que son comercializados localmente y en el exterior. También opera en Ayangue y Punta Carnero – Salinas donde están ubicados sus laboratorios de larvas, cuya producción es vendida parcialmente a sus compañías camaroneras relacionadas. Los segmentos sobre los cuales debe informar la Compañía de acuerdo a la NIIF 8 son los siguientes:

- Empacado
- Balanceado
- Laboratorio

## 15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos de administración y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<b>AÑO</b> <b><u>2011</u></b>	<b>AÑO</b> <b><u>2010</u></b>
	(en U.S. dolares)	
Costo de ventas	254,537,046	191,544,779
Gastos de Administración	4,372,021	3,681,283
Gastos de ventas	<u>5,331,719</u>	<u>4,110,832</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>264,240,786</u></u></b>	<b><u><u>199,336,894</u></u></b>

Un detalle de gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	<b>AÑO</b> <b><u>2011</u></b>	<b>AÑO</b> <b><u>2010</u></b>
	(en U.S. dolares)	
<b>Item control</b>		
<b>1</b> Servicios recibidos de personal	1,620,430	1,565,555
<b>2</b> Honorarios profesionales	281,004	147,178
<b>3</b> Seguridad	207,600	206,309
<b>4</b> Impuestos y contribuciones	210,374	182,816
<b>5</b> Servicios básicos	100,009	101,069
<b>6</b> Transporte de personal	82,670	77,343
<b>7</b> Mantenimiento de equipos e instalaciones	46,940	39,209
<b>8</b> Gastos de viajes	64,415	39,801
<b>9</b> Seguros	26,377	20,984
<b>10</b> Otros gastos de administración	<u>1,732,203</u>	<u>1,301,019</u>
<b>Total</b>	<b><u>4,372,021</u></b>	<b><u>3,681,283</u></b>

Un detalle de gastos de ventas por su naturaleza es como sigue:

	<b>AÑO</b> <b><u>2011</u></b>	<b>AÑO</b> <b><u>2010</u></b>
	(en U.S. dolares)	
<b>Item control</b>		
<b>1</b> Transporte a clientes	943,675	800,026
<b>2</b> Fletes cámara a puerto	391,506	293,470
<b>3</b> Otros gastos de exportación	672,893	451,333
<b>4</b> Servicios recibidos de personal	592,717	443,156
<b>11</b> Gastos de Viaje	186,866	193,790
<b>5</b> Publicidad	137,647	84,462
<b>6</b> Seguros	87,783	32,097
<b>7</b> Servicios básicos	49,299	37,500
<b>9</b> Seguridad	26,983	23,237
<b>12</b> Transporte de Personal	68,049	70,982
<b>10</b> Otros gastos de ventas	<u>2,174,303</u>	<u>1,680,779</u>
	<b><u>5,331,719</u></b>	<b><u>4,110,832</u></b>

## 16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago.

<u>Compañías domiciliadas en el Ecuador</u>	<u>Ventas de Balanceado</u> (1)	<u>Ventas de Larvas</u> (2)	<u>Ventas de materia prima</u> (3)	<u>Ventas de otros bienes y servicios</u> (4)	<u>Compras de camarón</u> (5)
<u>Año 2011</u>					
Cahusa-Camaronera Huacas S.A.	354,076	8,343		6,334	972,338
Calimo S.A.	112,341	19,081	288	2,424	431,608
Ciminocorp S.A.	343,016	74,364	860	9,910	1,484,037
Consave C.A.	419,942	38,865	720	9,722	1,387,333
Costa Oeste S.A.	118,950	19,065	72	2,964	503,707
Fevalri				6,649	
Ecuacultivos S.A.	554,750	86,033	720	12,855	1,782,345
Ecuaprotein S.A.				91,315.04	
Filacas S.A.	137,221	23,267		3,123	638,148
Gisis S.A.	167,292		2,794,686	98,094	
Kygransa S.A.	5,275		80	3,315.00	
Lifava S.A.					
Limasol S.A.	411,195	78,934		15,277	1,176,627
Panalcorp S.A.					
Plumont S.A.	515,426	65,349	720	13,772	1,361,354
Retratorec					
Stopcorp S.A.	14,843	7,456		724	191,302
Torbieri S.A.	207,121		108	10,367	
Tropimar S.A.	236,221	8,870		2,858	703,738
Ymelmar S.A.	251,603	39,435	716	7,299	971,412
Zopic S.A.	114,103	24,375	1,649	42,566	433,195
Promix S.A.	545,810			90,052	
Expalsa Peru	3,198,941	73,900		106,675	
Empalit S.A.	161,521	8,923	4,527	3,665	358,147
Corpanimos S.A.	201,674	1,232		2,008	584,758
INMOREINO S.A.	-89			822	
Macrobio		1,340	42,005.00	156,193	
Expormeksa	300.00				
Regicity				456,000	
	<b>8,071,532</b>	<b>578,832</b>	<b>2,847,150</b>	<b>1,154,981</b>	<b>12,980,049</b>

## 17. CONTRATOS

Los compromisos más importantes de la Compañía al 31 de diciembre del 2011, se detallan a continuación:

**Emisión De Obligaciones.**- La Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión realizada el 16 de abril del 2007, resolvió que la Compañía se inscriba en el Registro de Mercado de Valores y se realice la primera emisión de obligaciones de Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. por US\$10 millones de conformidad con las características y condiciones establecidas por la junta. Dicha emisión fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores mediante resolución No. 07-G-IMV-0003616 del 5 de junio del 2007. Los recursos obtenidos de esta emisión se destinaron para el pago de deudas con instituciones financieras y capital de trabajo. A efectos de esta emisión, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos; para el caso de la Compañía, la calificación al 31 de mayo del 2007 otorgada por Humphreys S.A. es “AA”.

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión realizada el 11 de febrero del 2008, aprobó segunda emisión de obligaciones de Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. por un monto de US\$10 millones y fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores mediante resolución No. 08-G-IMV-0002194 del 18 de abril del 2008. Los recursos obtenidos de esta segunda emisión se destinaron para el pago de deudas con instituciones financieras y capital de trabajo. A efectos de esta emisión, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos; para el caso de la Compañía, la calificación al 18 de marzo del 2008 otorgada por Humphreys S.A. es “AA+”.

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión realizada el 22 de Febrero del 2011, aprobó Cuarta emisión de obligaciones de Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. por un monto de US\$10 millones y fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores mediante resolución No. N° SC.IMV.DJMV.DA y R.G.11.0001875 del 22 de Marzo del 2011. Los recursos obtenidos de esta Cuarta emisión se destinaron para el pago de deudas con instituciones financieras y capital de trabajo. A efectos de esta emisión, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos; para el caso de la Compañía, la calificación a Febrero del 2011 otorgada por Humphreys S.A. es “AA”.

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión realizada el 28 de Septiembre del 2011, aprobó Quinta emisión de obligaciones de Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. por un monto de US\$12 millones y fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores mediante resolución No. N° SC.IMV.DJMV.DA y R.G.11.0006175 del 28 de Octubre del 2011. Los recursos obtenidos de esta Cuarta emisión se destinaron para el pago de deudas con instituciones financieras y capital de trabajo. A efectos de esta emisión, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos; para el caso de la Compañía, la calificación a Septiembre del 2011 otorgada por Humphreys S.A. es “AA”.

**Fideicomiso Mercantil de Titularización.**- En noviembre 17 del 2009, Expalsa Exportadora de Alimentos S.A., constituye Fideicomiso Mercantil denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Flujos Expalsa”, inscribiéndose en el Registro de Mercado de Valores en marzo 9 del 2010 recibiendo el registro como Fideicomiso no. 2010-2-13-00617 y como Emisor no. 2010-2-01-00422;

así como el registro de los Valores con no. 2010-2-02-00789 y denominación de VTC-EXPALSA-A; VTC-EXPALSA-B; VTC-EXPALSA-C; VTC-EXPALSA-D. El prospecto de oferta pública autorizado por el Consejo Nacional de Valores establece las siguientes condiciones de emisión:

Clase	A	B	C	D
Importe (US\$)	500,000	1,500,000	2,000,000	6,000,000
Valor nominal (US\$ )	5,000	10,000	20,000	50,000
Plazo (días)	1.440 días			
Cantidad de valores a emitirse (unidades)	100	150	100	120
Forma de pago de capital	Dividendos iguales cada 90 días			
Forma de cálculo de interés	Base 30/360			
Cupón fijo	8.00%			

Los principales aspectos en su calidad de Originador y Beneficiario, las principales cláusulas al contrato establecen lo siguiente:

Objeto.- el proceso de titularización implementado a través del Fideicomiso tiene por objeto financiar parte del capital de trabajo del Originador (Expalsa) y estará amparada en el derecho de cobro que aporta al patrimonio autónomo.

Este derecho de cobro representa cuentas por cobrar producto de la comercialización de producto terminado realizada por división balanceado a clientes seleccionados, los cuales serán recaudados para honrar pasivos con inversionistas.

Transferencia de dominio.- El Originador transfiere a título de fiducia mercantil lo siguiente:

- La suma de diez mil dólares, destinada para conformar el fondo rotativo.
- El Derecho de cobro que se refiere a los clientes seleccionados y/o adicionales.

Instrucciones Fiduciarias.- La fiduciaria deberá cumplir principalmente con las siguientes instrucciones fiduciarias:

- Registrar contablemente todos los bienes que hayan sido transferidos a título de fiducia mercantil.
- Constitución del patrimonio autónomo para lo cual transfiere la suma de US\$10,000.
- Suscribir el contrato de agente recaudado con el Originador para que lleve a cabo la gestión de cobranza haciendo que los cheques o transferencias de los valores facturados por el Originador sean girados a nombre del Fideicomiso Titularización y depositados en la cuenta de éste dentro de las siguientes veinticuatro horas.
- Celebrar un contrato de Depósito y Gestión de Cobro con Decevale para realizar el pago de los pasivos con inversionistas.
- Inscribir al Fideicomiso y los Valores en el Registro de Mercado de Valores. En marzo 9 del 2010, se recibió inscripción del Consejo Nacional de Valores recibiendo el registro como

Fideicomiso no. 2010-2-13-00617 y como Emisor no. 2010-2-01-00422; así como el registro de los Valores con no. 2010-2-02-00789 recibiendo la denominación de VTC-EXPALSA-A; VTC-EXPALSA-B; VTC-EXPALSA-C; VTC-EXPALSA-D.

- Colocar los Valores por un monto de hasta US\$10 millones mediante oferta primaria debiendo suscribir contrato de colocación con una casa de valores.
- Recibir del Agente Recaudador (Expalsa), dentro de las siguientes veinticuatro horas posteriores a la recaudación, los recursos dinerarios provenientes del ejercicio del Derecho de Cobro que se aporta y destinarlos para cumplir con lo dispuesto en el contrato de constitución.

Las principales políticas descritas en el contrato son las siguientes:

Política de restitución a la Originadora.- Consiste en devolver dentro de las 48 horas posteriores a su recepción, los valores entregados al Fideicomiso, una vez el Fideicomiso haya realizado la retención para el respectivo fondo de reserva.

Política de Pago de Pasivos.- Consiste en los pagos de pasivos con inversionistas realizados contra la provisión respectiva, con los flujos provistos por el Originador; si estos recursos no fueran suficientes para cubrir dicho pago, el Originador deberá proveer de fondos con al menos setenta y dos horas de anticipación a la fecha de pago correspondiente.

Los pasivos con terceros serán realizados con el fondo rotativo, descrito en las instrucciones fiduciarias.

Política de confirmación y ejecución de garantías.- Los mecanismos de garantía establecidos para el proceso de titularización son como sigue:

- Exceso de flujo de fondos - Consiste en que los flujos futuros provenientes de los clientes seleccionados, son superiores a los montos requeridos por el Fideicomiso para honrar pasivos con inversionistas.
- Fondo de reserva - Se constituirá al momento de colocación de la Titularización, reteniendo de los fondos percibidos por el Fideicomiso; el cual, al momento de constitución será del cien por ciento del primer dividendo a pagar.
- Sustitución de activos – Consiste en que el Originador podrá sustituir activos que hayan producido desviaciones o distorsiones en el flujo, incorporando al patrimonio exclusivo, en lugar de los activos que han producido dichas desviaciones o distorsiones, otros activos de iguales o mejores características, en cualquiera de los siguientes dos casos:

## **18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### ***18.1. Gestión de Riesgos Financieros***

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

#### **18.1.1. Riesgo en las Tasas de Interés**

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

#### **18.1.2. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por clientes corporativos entre diversas industrias. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas. La concentración de riesgo de crédito relacionado con los clientes corporativos no excedió del 5% de los activos monetarios brutos durante el año. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 2% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

#### **18.1.3. Riesgo de Liquidez**

La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

#### **18.1.4. Riesgo de Capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Compañía tiene un índice de endeudamiento especificado de 65% determinado como la proporción de la deuda neta y el patrimonio.

#### **18.2. Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

#### **18.3. Técnicas de Valuación y Presunciones Aplicadas para Propósitos de Medir el Valor Razonable**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones sustentadas, cuando sea posible, por los precios o tasas de mercado observadas.
- La Compañía aplica una tasa de descuento para el cálculo del valor razonable, determinada por un análisis de un mercado independiente de bonos corporativos internacionales; por lo que, la determinación del valor razonable puede sufrir penalizaciones adicionales dada la liquidez de estos, dichos efectos no pueden ser determinados fielmente por la Compañía.

### **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.

Ing. Juan Xavier Cordovez O.  
Vicepresidente Ejecutivo  
Expalsa Exportadora de Alimentos S. A.

C.P.A. Jose Silva Amores  
RUC No. 0904367802001  
Contador Registro No. 17305  
Expalsa Exportadora de Alimentos S. A.

---